



Seguro Salud Asegurada

Salud Asegurada es un seguro catastrófico que te permite proteger a tu familia financieramente frente a los altos gastos que una enfermedad o accidente pudiera ocasionarte.

Por qué elegir Salud Asegurada

Protección financiera total



Otorga cobertura por los gastos producidos a causa de enfermedades o accidentes de alto costo, por un monto de hasta UF 30.000(*) por evento y que hayan sido originados dentro de los 60 meses siguientes a la fecha de ocurrencia del accidente o diagnóstico de la enfermedad.

Si lo contratas entre los 18 y 59 años y 364 días, podrás mantener cobertura hasta los 110 años.

Si lo contratas entre los 60 y 64 años y 364 días, podrás mantener cobertura hasta los 75 años.

(*) Al cumplir los 70 años, el capital baja a UF 5.000 por evento.





Seguro Salud Asegurada

Te apoyamos cuando más lo necesites



Con el propósito de premiar tu permanencia en BICE VIDA, tendrás un deducible decreciente en el tiempo, el cual será de UF 100 para los primeros 12 meses de vigencia, UF 80 entre los meses 13 y 24 y UF 50 a partir del mes 25, y si tú o tu familia sufren una enfermedad grave, no tendrás que pagar el deducible en cualquier momento de la vigencia del seguro.

Pensando siempre en ti



- Cuenta con cobertura en el extranjero.
- Libre elección de clínicas o centros de salud en el país.

Múltiples servicios a tu alcance



- Segunda opinión médica.
 - Orientación médica telefónica.
 - Servicio de compra nocturna de medicamentos.
 - Conexión con enfermeras, taxis y ambulancias.
- Todos estos servicios son entregados por Sur Asistencia S.A.



Coberturas	Gastos incurridos en Chile		Gastos médicos en el extranjero		
	Porcentaje de reembolso Asegurados tipo A (1)	Porcentaje de reembolso Asegurados tipo B (2)	Porcentaje de reembolso Asegurados tipo A (1)	Porcentaje de reembolso Asegurados tipo B (2)	Tope Anual (UF)
Gastos de Hospitalización					
Atención Privada de Enfermería	50%	100%	40%	80%	
Cirugía Dental por Accidente	50%	100%	40%	80%	
Día Cama Hospitalización	50%	100%	40%	80%	
Honorarios Médicos Quirúrgicos	50%	100%	40%	80%	
Honorarios Médicos	50%	100%	40%	80%	
Servicio de Ambulancia Terrestre	50%	100%	40%	80%	UF 5
Servicios Hospitalarios	50%	100%	40%	80%	
Gastos ambulatorios					
Cirugía Ambulatoria	50%	100%	40%	80%	
Consultas Médicas	50%	100%	40%	80%	
Exámenes de Laboratorio	50%	100%	40%	80%	
Radiografías, Imagenología	50%	100%	40%	80%	
Ultrasonografía y Medicina Nuclear	50%	100%	40%	80%	
Radioterapia	50%	100%	40%	80%	
Quimioterapia	50%	100%	40%	80%	
Diálisis	50%	100%	40%	80%	
Medicamentos Ambulatorios	50%	50%	40%	40%	
Drogas Antineoplásicas	50%	50%	40%	40%	
Kinesiología y Fonoaudiología	50%	100%	40%	80%	
Ortesis	50%	100%	40%	80%	UF 20



Seguro Salud Asegurada

Notas

Enfermedades graves: Cáncer, infarto al miocardio, cirugía de bypass aortocoronario, accidente vascular encefálico (AVE), insuficiencia renal crónica. Drogas Antineoplásicas: Son sustancias que impiden el desarrollo, crecimiento, o proliferación de células tumorales malignas.

Ortesis: Es un apoyo u otro dispositivo externo (aparato) aplicado al cuerpo para modificar los aspectos funcionales o estructurales del sistema neuromusculoesquelético.

Síguenos en



Nota: Este folleto describe algunas de las características del producto Salud Asegurada, por lo anterior sólo debe ser considerado como material informativo. El detalle completo de la documentación de este producto incluyendo POL, CAD, ficha, coberturas y exclusiones se encuentran en nuestra página web bicevida.cl. O bien puedes consultar a nuestros Ejecutivos Comerciales o al Call Center 800 20 20 22. Cubre los riesgos BICE VIDA Compañía de Seguros S.A., según condiciones generales depositadas en la CMF bajo códigos POL 3 2013 1516.